

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX)

179/003053

158446

ÚNICO. - El pasado 24 de septiembre de 2021, la Corporación RTVE informó sobre el porcentaje de contenidos dedicados en los informativos de TVE a noticias relacionadas con la igualdad de género y la lucha contra el maltrato entre los meses de enero y junio de 2021. Así, la Corporación indicó que se destinó hasta un 4 por ciento del contenido a esta temática, que se corresponde con el Objetivo de Desarrollo Sostenible ("ODS") 5 de la Agenda 2030. En total son más de 50 horas de emisión entre las dos ediciones del Telediario (TD1 y TD2) y los informativos territoriales de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid y Murcia. Los datos proceden del proyecto ODS Radar, que es "*(...) un proyecto piloto para la monitorización y análisis de contenidos desarrollado por las direcciones de Estrategia Tecnológica y de Responsabilidad Social de RTVE, junto al grupo de investigación Knowledge Reuse del Departamento de Informática de la Universidad Carlos III de Madrid*"<sup>1</sup>.

Asimismo, se analizaron los contenidos relativos al tiempo dedicado a la acción por el clima (ODS 13) arrojando un total de casi 15 horas de emisión en el mismo periodo de tiempo.

Tal y como informa la nota de prensa publicada por la Corporación RTVE, con esta iniciativa "*(...) RTVE refuerza su apuesta por la innovación tecnológica y una programación responsable y comprometida, al tiempo que contribuye a impulsar la Agenda 2030 de Naciones Unidas*"<sup>2</sup>.

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

**PREGUNTA:**

1. ¿La Corporación RTVE utilizará la herramienta ODS Radar para fiscalizar la cantidad de horas de emisión que dedican los informativos al resto de ODS de la Agenda 2030?

<sup>1</sup><https://www.rtve.es/rtve/20210924/informativos-tve-dedican-4-contenido-difundir-igualdad-genero-lucha-maltrato/2174222.shtml>

<sup>2</sup> Ibid.



Corporación  
Radiotelevisión Española

La herramienta ODS Radar forma parte de un proyecto piloto, basado en tecnologías de Inteligencia Artificial, para el análisis y clasificación de contenidos de las emisiones de manera desasistida.

En RTVE estamos trabajando en evolucionarlo y extenderlo de manera que puedan monitorizarse, en un programa determinado, los tiempos dedicados a diferentes contenidos.

La elección de dichos contenidos estará en función de las necesidades de RTVE en cada momento y de las posibilidades de cada contenido de poder ser monitorizado.

Para cada tipo de contenido del que quiera contabilizarse la cantidad de horas de emisión, es preciso documentar y entrenar a dicha herramienta. Es un proceso que no es inmediato y según el tipo de contenido el entrenamiento puede ser extremadamente complejo.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Manuel Pérez Tornero

